

1936 *ORDEN de 18 de enero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 12 de diciembre de 1995.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la unidad de apoyo de la Secretaría de Estado de Educación, convocado a libre designación por Orden de 12 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata seleccionada de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar:

Jefe adjunto de Secretaría del Secretario de Estado, nivel 18, a doña María de las Mercedes Gallego Martínez.

Los datos de la funcionaria citada figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Educación y Ciencia. Secretaría de Estado de Educación. Unidad de apoyo.—Jefe adjunto de Secretaría del Secretario de Estado. Nivel: 18.

Puesto de cese:

Ministerio: Educación y Ciencia. Centro directivo: Secretaría de Estado de Educación. Puesto: Unidad de apoyo.—Secretaría del Secretario de Estado. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Provincia: Madrid.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gallego Martínez, María de las Mercedes. Número de registro personal, grupo: 11759121.35 A6032, D. Cuerpo o escala: Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1937 *ORDEN de 21 de diciembre de 1995 por la que se dispone el cese de don José Manuel López Casanova como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto el cese de don José Manuel López Casanova, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores

Civiles del Estado, número de Registro de Personal 33786118.24 A1111, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1938 *ORDEN de 18 de enero de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Julio Díaz Escudero como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva, puesto convocado por libre designación por Orden de 13 de noviembre de 1995.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto el nombramiento de don Julio Díaz Escudero, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 28720366.35 A1502, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva.

Madrid, 18 de enero de 1996.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1939 *ORDEN de 18 de enero de 1996 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), respecto al puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo.

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772. Localidad: Badajoz. Grupo: A. Adjudicatario: Don José Piriz Fermoselle, funcionario de la Escala Técnica Superior del Instituto Nacional de Empleo, número de Registro de Personal 8414523.57 A6303.

Madrid, 18 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Navarro López.

Dirección General de Personal.

MINISTERIO DE CULTURA

1940 *ORDEN de 16 de enero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 15 de noviembre de 1995.*

Por Orden de 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la trami-

nación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Director general de Servicios, Andrés Mata Ontalba.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Subdirección General de Museos Estatales. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Director. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Ministerio: Cultura. Centro directivo: Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Provincia: Madrid. Nivel: 27. Complemento específico: 1.290.108 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Sebastián Caudet, María de los Desamparados. Número de Registro de Personal: 2249174202 A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1941 *ORDEN de 17 de enero de 1996 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 29 de noviembre de 1995.*

Por Orden de 29 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 58 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelá González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Convocatoria: 29 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a Subsecretaría. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio: Sanidad y Consumo. Centro directivo: Subsecretaría. Servicios Centrales. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Leal Serrano, Paloma. Número de Registro de Personal: 5136178713. Grupo: D. Cuerpo: 1146. Situación: Activo.

1942 *ORDEN de 17 de enero de 1996 por la que se resuelve el concurso convocado por otra de 3 de noviembre de 1995.*

Por Orden de 3 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 17), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional del Consumo. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer público los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio (Instituto Nacional del Consumo) a las Unidades de Personal de los departamentos ministeriales a que figuran adscritos los cuerpos o escalas, o, en el caso de los cuerpos o escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden